

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA: Dramaturgia aplicada a la danza II

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

ESPECIALIDADES: *Coreografía e interpretación (estilo baile flamenco, danza española, danza clásica y danza contemporánea)*

MATERIA: *Escenificación.*

CÓDIGO:	PLAN DE ESTUDIOS: <i>Decreto 258/2011, de 26 de Julio.</i>	TIPO:	CARÁCTER: <i>Teórico-Práctico</i>
Créditos totales: 3	Créditos teóricos:	Créditos teó/prác: 3	Créditos prácticos:
CURSO: 4º	UBICACIÓN: Semestral	CICLO: 1	

DATOS BÁSICOS DEPARTAMENTO RESPONSABLE

DEPARTAMENTO: DPTO. DE MÚSICA

E-MAIL:

dpto.musica.csd.malaga@gmail.com

TLF: 951 298350

FAX:

URL WEB: <http://www.csdanzamalaga.com/>

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

- DESCRIPTORES:** *Decreto 258//2011, de 26 de julio, por el que se establecen las Enseñanzas Artísticas Superiores de Grado en Danza en Andalucía (Boja no 164 de 22 de agosto de 2011)*

La articulación de una propuesta dramática sobre bases no textuales. Dramaturgias de la memoria y de la imagen. La performance como lenguaje escénico. La danza como expresión del pensamiento abstracto. La danza como respuesta a realidades sociales concretas. Prácticas transculturales en la danza.

Nuevas estrategias compositivas. La dramaturgia como proceso. Sistemas de notación de análisis y de registro del proceso de elaboración de propuestas.

2. SITUACIÓN

2.1. Prerrequisitos	La materia tiene un carácter de síntesis de conocimientos adquiridos, derivado de la asignatura Dramaturgia aplicada a la danza I. No se podrá cursar la asignatura sin haber superado la materia Dramaturgia aplicada a la Danza I
2.2. La asignatura en el contexto de la titulación	Es una asignatura troncal de 4º curso, en el estilo de baile flamenco, clásico, español y contemporáneo, para la especialidad de Coreografía e Interpretación.
2.3. Recomendaciones	Repasar los conocimientos teóricos adquiridos en las materias de Espacio escénico, Talleres de Composición coreográfica, Dramaturgia aplicada a la danza I y Técnicas de la puesta en escena.

3. COMPETENCIAS

3.1. Competencias transversales	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 15, 16, 17.
3.2. Competencias generales	2, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14.
3.3. Competencias específicas de la especialidad	2, 3, 4, 7, 8, 9, 16, 17.

3.4. Competencias específicas de la asignatura

- Conocer las distintas técnicas de elaboración de discursos escénicos no textuales y textuales.
- Desarrollar un discurso dramático propio a través de la creación escénica del movimiento y el gesto.
- Conocer las antiguas formas de construcción del personaje a través de la no textualidad, aplicando las nuevas formas de lenguaje escénico.
- Desarrollar propuestas dramáticas a través de la danza contemplando la realidad social y cultural contemporánea desde una perspectiva innovadora.
- Analizar las nuevas formas de expresión escénicas desde un punto de vista crítico-pedagógico.
- Demostrar capacidad expositiva, así como fluidez de redacción, correcta expresión escrita, y corrección gramatical y ortográfica.

4. CONTENIDOS

La articulación de una propuesta dramática sobre bases no textuales. Dramaturgias de la memoria y de la imagen. La performance como lenguaje escénico. La danza como expresión del pensamiento abstracto. La danza como respuesta a realidades sociales concretas. Prácticas transculturales en la danza. Nuevas estrategias compositivas. La dramaturgia como proceso. Sistemas de notación de análisis y de registro del proceso de elaboración de propuestas.

5. METODOLOGÍA

- Se potenciará la creación de ambientes que favorezcan la fluida comunicación entre el profesor/a y el alumnado, así como una atmósfera propicia para la correcta asimilación de los contenidos.
- Se incentivará la investigación y la ampliación de conocimientos proporcionándole al alumnado toda la información y materiales que sean posibles.
- Se realizará un seguimiento exhaustivo individual y grupal del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Se realizarán actividades prácticas y de desarrollo para facilitar la asimilación de los contenidos así como muestras expositivas que propicien el debate crítico-pedagógico como herramienta motivadora.

6. HORAS ESTIMADAS DE TRABAJO DEL ALUMNADO

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS
	74
Asistencia a clases teóricas	40
Asistencia a clases teórico/prácticas	20

Asistencia a clases prácticas	10
Asistencia a seminarios y/o ensayos	
Asistencia a tutorías	4
Realización de exámenes	

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
	16
Preparación y elaboración de trabajos y proyectos	10
Asistencia a representaciones y otros eventos	
Recopilación de documentación para trabajos y exámenes	2
Preparación de exámenes	2
Participación en actividades programadas por el centro	2

7. ACTIVIDADES RECOMENDADAS

- Participación y asistencia a espectáculos, actividades y charlas ajustadas a los contenidos de la asignatura que oferte el centro.
- Lectura de textos dramáticos contemporáneos y visualización de propuestas escénicas no textuales para su análisis y debate pedagógico.

8. EVALUACIÓN

Criterios y sistemas de evaluación	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS RELACIONADAS*
	- Conoce las distintas técnicas de elaboración de discursos escénicos no textuales y textuales.	CT2, CG2, CEC2, CEC3, CEC8.
	- Desarrolla un discurso dramático propio a través de la creación escénica del movimiento y el gesto.	CG4, CG8, CG12, CG13, CEC7.
	- Conoce las antiguas formas de construcción del personaje a través de la no textualidad, aplicando las nuevas formas de lenguaje escénico.	CG7, CG14, CEC9.
	- Desarrolla propuestas dramáticas a través de la danza contemplando la realidad social y cultural contemporánea desde una perspectiva innovadora.	CT12, CT13, CT15, CT16, CT17, CG10, CEC16.
	- Analiza las nuevas formas de expresión escénicas desde un punto de vista crítico-pedagógico.	CT1, CT5, CT7, CT8, CG11, CEC4.
	- Demuestra capacidad expositiva, así como fluidez de redacción, correcta expresión escrita, y corrección gramatical y ortográfica.	CT3, CT4, CT6, CT9, CG5, CEC17.

* *CG Competencia general, CT competencia transversal, CEC competencia específica de especialidad de coreografía. Decreto 258/2011*

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Evaluación continuada a través de:

- Asistencia, participación, respeto, interés e implicación en las sesiones de desarrollo teórico/práctico.
- Prueba de conocimientos teóricos.
- Desarrollo y resultado de las actividades teórico/prácticas expositivas en el aula.

Para el alumnado que no asista a clase durante el curso, aquel que supere el 20% de faltas de asistencia del cómputo total de horas de la asignatura o aquellos que se presenten a convocatoria de septiembre y/o febrero, el tipo de evaluación y valoración de esta, se especifica en el apartado de *Criterios de calificación*.

Sobre la participación del alumnado en el procedimiento de evaluación, y atendiendo al apartado *K) del artículo 26 de la Orden de 16 de Octubre de 2012, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores de Arte Dramático, Danza y Música y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de crédito de estas enseñanzas*, al finalizar el periodo lectivo de la asignatura, o durante el proceso de enseñanza, se atenderá la participación del alumnado en la evaluación de asignatura mediante la entrega de un cuestionario donde deberán responder a las preguntas formuladas sobre aspectos relacionados con los conocimientos recibidos, la práctica docente, así como la aportación de todas aquellas sugerencias encaminadas hacia la mejora de la asignatura. También realizarán actividades de autoevaluación y coevaluación.

Instrumentos y técnicas	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
	<p>La evaluación se llevará a cabo mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La observación y corrección de los trabajos prácticos realizados en clase a lo largo del cuatrimestre. - Se registrará individualmente, el resultado de los ejercicios teórico/prácticos realizados. - Se registrará individualmente la asistencia, la atención, la participación y la capacidad de trabajo en equipo, así como el respeto y la cordialidad para el buen funcionamiento de la asignatura.
Criterios de calificación	<p>Se valorarán los siguientes aspectos:</p> <p>El porcentaje total de la nota final corresponderá al desarrollo de aspectos conceptuales y procedimentales que se realizará a lo largo del curso. Quedando reflejado del siguiente modo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades teórico/prácticas: 70% de la nota final. Dentro de este porcentaje se incluirá el porcentaje correspondiente del apartado de participación. - Prueba teórica de los contenidos incluidos en la guía docente: 30% de la nota final. <p>La calificación final será la suma de la puntuación obtenida en cada uno de estos apartados. Para poder realizar dicha suma, el alumno/a debe alcanzar al menos un 50% de la puntuación final en el apartado referente a los aspectos conceptuales y procedimentales. Superará la asignatura el alumno que obtenga una puntuación igual o superior a cinco puntos.</p> <p>A aquel alumnado que sobrepase en faltas de asistencia el 20% del cómputo total de horas de la asignatura, no se le valorará el tanto por ciento correspondiente a asistencia.</p>

El alumnado que no asista a clase durante el curso y aquel que supere el 20% de faltas de asistencia, podrá presentarse a examen en convocatoria ordinaria, donde realizará una prueba práctica sobre los contenidos desarrollados a lo largo del curso. Esta prueba se valorará sobre 10 puntos. Superarán la asignatura, aquellos alumnos/as que obtengan una calificación final igual o superior a 5 puntos.

Al alumnado que se presente en convocatoria de septiembre y/o extraordinaria se valorará sobre 10 puntos, siendo necesario obtener una calificación igual o superior de cinco puntos para superar la asignatura.

FECHAS DE CONVOCATORIAS/ EXÁMENES.

El alumno/a podrá realizar dos convocatorias de pruebas de evaluación

- 1ª convocatoria ordinaria. La fecha del examen correspondiente a la convocatoria de febrero se realizará en la primera quincena de febrero.
- 2ª convocatoria ordinaria La fecha del examen correspondiente a la convocatoria de septiembre se realizará la primera quincena de septiembre.

Procedimientos de evaluación	TIPO DE PRUEBA/INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	ACTIVIDAD EVALUABLE/ CALENDARIO	CRITERIO DE CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN
	Prueba teórica	Prueba teórica de los contenidos impartidos. - Al final del semestre	Conoce las distintas técnicas de elaboración de discursos escénicos no textuales y textuales.	15 %

			Conoce las antiguas formas de construcción del personaje a través de la no textualidad, aplicando las nuevas formas de lenguaje escénico.	15 %
Pruebas teórico/prácticas	- Pruebas prácticas a partir de los contenidos impartidos. - Al final de cada bloque temático.		Desarrolla un discurso dramático propio a través de la creación escénica del movimiento y el gesto.	20 %
			Desarrolla propuestas dramáticas a través de la danza contemplando la realidad social y cultural contemporánea desde una perspectiva innovadora.	20 %
	Sondeo acerca de los contenidos conceptuales		Analiza las nuevas formas de expresión escénicas desde un punto de vista crítico-pedagógico.	10 %
	Participación en el aula	Participación activa	Demuestra capacidad expositiva, así como fluidez de redacción, correcta expresión escrita, y corrección gramatical y ortográfica.	20 %
	Asistencia			
	Interés			

***A causa de la actual crisis sanitaria por Covid-19, y sólo si fuera necesario por situación de confinamiento o cuarentena, la metodología pasaría a ser telemática con la consiguiente adaptación de los métodos de evaluación.**

9. BIBLIOGRAFÍA

Específica de la asignatura

- Alonso de los Santos, José L. *Escritura dramática*. Madrid, Cátedra, 1998.
- Cárdenas, Andrea. *La performance: el cuerpo como confluencia de los lenguajes artísticos. Reflexión Académica en Diseño y Comunicación*. Año XVII. Vol 28. XXIV Jornadas de Reflexión Académica en Diseño y Comunicación. U.P Universidad de Palermo, Buenos Aires, 2016.
- Ogado, Mónica. *Música en vivo y dramaturgia. Ficción y realidad de la teatralidad de los cuerpos en escena. Reflexión Académica en Diseño y Comunicación*. Año XVII. Vol 28. XXIV Jornadas de Reflexión Académica en Diseño y Comunicación. U.P Universidad de Palermo, Buenos Aires, 2016.
- Ontivero, Galo. *La problemática de interpretación dramática en un texto escénico de dramaturgia de actor. Reflexión Académica en Diseño y Comunicación*. Año XVII. Vol 28. XXIV Jornadas de Reflexión Académica en Diseño y Comunicación. U.P Universidad de Palermo, Buenos Aires, 2016.
- Sánchez, José A. *Dramaturgias de la imagen*. Madrid, Colección Monografías, 3ª edición, 2006.

Recomendada

- Mirallés, A. *Nuevos rumbos del teatro*. Barcelona, Salvat, 1973.